

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 464
12/05/14
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO Nº 001172

Litueche, 12 MAY 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS : Lo Dispuesto en el DFL Nº 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento Nº 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

- 1.- Autorízase, el uso de **Permisos Administrativos**, al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
María Alejandra León Palma	15.567.059-2	Docente	1	06/05/14	06/05/14
Ximena Donoso Cornejo	13.777.005-9	A. de Párvulos	1	09/05/14	09/05/14
Macarena Bustos Matta	15.623.211-4	A. de Educación	1	13/05/14	13/05/14
Rosa Pavez Cerda	13.772.518-5	A. de Educación	1	15/05/14	15/05/14
Sylvia Cartagena Nilo	08.740.835-3	A. de Educación	1	16/05/14	16/05/14

- 2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE AGUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Archivo DAEM
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm